



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
CARRERA 10 #37 -39 TERCER PISO
PALACIO DE JUSTICIA
GIRARDOT - TELEFONO 8312985
Correo electrónico j01cmpalgir@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA

AVISA AL PÚBLICO:

Que se ha señalado la hora de las 2:00 p.m del día veinticuatro (24) del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, para la práctica de la diligencia de Remate del bien EMBARGADO, SECUESTRADO Y AVALUADO, en el proceso Divisorio No. 25-307-40-03-001-2017-00231-00 de MERQUIS ALFREDO RUBIO, con c.c 93.434.076, contra DORIS PATIÑO VALDÉS, con c.c. 39.556.713, hoy PEDRO MORENO GONZALEZ, con c.c. 19.348.907, que cursa en este juzgado.-

Se trata de un inmueble ubicado en la calle 17 No. 21-49 de Girardot, cuya matrícula inmobiliaria es 307-2059.-

AVALUO TOTAL EN LA SUMA DE \$65.680.000.00

El secuestre de la Fundación Ayudate representada legalmente por la señora ANA CAROLINA MAYORGA GIL, identificado con c.c.52.965.781, su dirección es la calle 23 B No.118 A -12 Primer piso de Bogotá celular 3017998089.-

Será postura admisible la que cubre el 70% del avaluó del inmueble. –

Para hacer postura deberá consignar el 40% del avaluó del inmueble, en el Banco Agrario de Colombia, oficina de Girardot en la cuenta de depósitos judiciales No. 25307204101 a órdenes de este despacho y para este proceso, la cual deberá ser presentada en sobre cerrado junto con la postura en la secretaria del Juzgado, dentro de la hora de inicio de la diligencia de remate, para lo cual se autoriza al postor para su ingreso a las instalaciones del juzgado (artículo 452 del C.G del P. arts. 11,14 y 15 del Acuerdo PCSJ20-11632 de fecha 30 de septiembre de 2020, del Consejo Superior de la Judicatura).-

Para los efectos del Artículo 450 del Código General del Proceso, se libra el presente AVISODE REMATE. Hoy.-

Firmado Por:



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
CARRERA 10 #37 -39 TERCER PISO
PALACIO DE JUSTICIA
GIRARDOT - TELEFONO 8312985
Correo electrónico j01cmpalgir@cendoj.ramajudicial.gov.co

July Tatiana Arenas Ospina
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Girardot - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
48aef386e9a0206e4cf452547382a1975580dacd5c3879c97d388
3e2dd66754c

Documento generado en 05/10/2021 10:57:46 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>